

6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

Se describe a continuación la información correspondiente a este apartado para cada una de las dos Universidades que imparten el grado

UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS

6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

La siguiente tabla resume el personal de administración y servicios con dedicación específica a este grado. En todos los casos se considera que tienen vinculación contractual con la Universidad y experiencia superior a 5 años en un puesto similar.

Función	Número de personas	Dedicación al título	Categoría administrativa	Dedicación
Información a los interesados y tramitación de las solicitudes	2	30 %	Oficial Administrativo	Tiempo completo
Horarios y gestión de las aulas	1	10 %	Oficial Administrativo	Tiempo completo
Secretaría y Administración	3	20 %	Oficial Administrativo	Tiempo completo
Administración de Sistemas Informáticos	2	20 %	Técnico Especialista	Tiempo completo
Coordinación de los intercambios internacionales	2	20 %	Técnico Especialista	Tiempo completo

6.2.1. Recursos de apoyo a la investigación en el área

Se detallan, a continuación, otros recursos de la FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES necesarios para llevar a cabo el plan de estudios

- **Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación:** se crea en 1994 con el propósito de facilitar la investigación en la Universidad y promover la aplicación de sus resultados por la sociedad y las empresas. Está adscrito al Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización. Tiene como objetivo principal promover las Líneas de Investigación en las Facultades, Escuelas e Institutos de la Universidad, intentando que esta actividad esté en consonancia con las necesidades tecnológicas y humanísticas de la sociedad, de las empresas y de las personas, facilitando la realización de proyectos de Investigación, de

Desarrollo Tecnológico y de Innovación (I+D+I), así como de asistencia técnica, asesoría, consultoría y otras actividades análogas, en colaboración con instituciones del entorno regional, nacional e internacional. En este servicio se ubica la Unidad de Emprendedores. Actualmente trabajan en ella 7 personas, 5 de ellas especializadas en Gestión de la Investigación y Transferencia de Tecnología.

- **Unidad de investigación y estudios sociales:** Situada en el campus de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, cuenta con recursos humanos y materiales para la realización de investigaciones en diversos campos utilizando la metodología más adecuada y los medios técnicos más avanzados para cada tipo de estudio, con un enfoque multidisciplinar. Cuenta con un área de *encuestas* y trabajo de campo que incluye una sala de quince puestos para encuestas telefónicas asistidas por ordenador (CATI), oficina de dirección y sala de reuniones. Su equipo está constituido por tres investigadores doctores y alumnos becarios colaboradores de postgrado o últimos cursos de grado que son ayudantes permanentes durante el curso. Otros becarios colaboradores, formados específicamente para cada estudio, asisten como entrevistadores en encuestas telefónicas y procesamiento de datos. Entre los recursos informáticos, se cuenta con programas para el análisis cualitativo (Nudist Vivo) y cuantitativo (SPSS v.20, Gandia Barbwin v.7 y "R"), y el programa *Gandia Integra Web Mail* para CATI y encuestas web.

- **Laboratorio experimental de psicología.** Se integra funcionalmente en la Unidad de Investigación y Estudios Sociales, cuenta con dos salas Faraday para experimentación y una sala de grupos, todas con instalaciones para el seguimiento y grabación de audio y video integrados en un sistema central de control audiovisual. Bajo la dirección de un profesor doctor, se desarrollan actividades de investigación y de apoyo a la docencia de asignaturas experimentales. Cuenta con alumnos becarios colaboradores de postgrado o de últimos cursos de grado, con carácter permanente durante el curso o en colaboraciones puntuales para proyectos específicos.

- **Unidad de Intervención Psicosocial:** Centro de psicoterapia y psicología clínica asociado a la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales y cuya sede está en Madrid. Este centro atiende a personas que acuden a él para recibir atención especializada y es también un centro específico para la realización de prácticas de los alumnos de la Facultad. Su finalidad es ofrecer orientación y asesoramiento psicológico y psicoterapia para adultos, niños, jóvenes, parejas y familias. Su rasgo diferencial es ofrecer diferentes orientaciones y escuelas de psicología clínica (Psicoterapia Psicoanalítica, Psicoterapia Humanista, Terapia Sistémica y Terapia Cognitivo Conductual). Cuenta para ello con un amplio equipo de expertos profesionales psiquiatras, psicólogos clínicos, logopedas y psicopedagogos que trabajan desde un abordaje interdisciplinar e integrador de los problemas psicológicos y emocionales. Realiza también evaluaciones, psico-diagnósticos y peritajes que están abiertas a solicitudes de profesionales de otros campos como el jurídico o el de intervención social. En el área educativa, se atiende a problemas del desarrollo, dificultades de concentración y aprendizaje (psicoterapia, logopedia, psicopedagogía). También ofrece servicios de Formación, Supervisión e Investigación.

- **Servicio de Biblioteca:** en este servicio se adquieren, organizan, procesan, custodian y ponen a disposición de los usuarios todos los fondos bibliográficos y documentales de la Universidad en cualquier soporte. Este servicio, que depende del Vicerrectorado de Servicios a

la Comunidad Universitaria y Estudiantes, está integrado por 22 personas. El objetivo primordial del Servicio de Biblioteca es garantizar una amplia base bibliográfica y documental que permita a la Universidad Pontificia Comillas cumplir sus objetivos de docencia, estudio e investigación. Sus funciones fundamentales son:

- Adquirir, organizar, procesar, conservar y difundir los fondos bibliográficos y documentales propios de la Universidad Pontificia Comillas
- Garantizar el conocimiento y uso de sus propios fondos y facilitar a la Comunidad Universitaria la información disponible en otras Bibliotecas y Centros de Información.
- Participar en programas y convenios que tengan como objetivo mejorar sus propios servicios.

6.2.2. Recursos de apoyo a la docencia y a la gestión

- *Gabinete del Rector*: está formado por personas que prestan apoyo administrativo y especializado al Rector del que dependen directamente. Este gabinete, está integrado por 6 personas.
- *Secretarías de Vicerrectorados de la Universidad*: de Ordenación Académica y Profesorado, de Investigación e Internacionalización, de Servicios a la Comunidad Universitaria y Estudiantes, y de Asuntos Económicos junto con la Secretaría General que realizan las funciones de apoyo necesarias de acuerdo a las que les corresponden de acuerdo a los Estatutos de la Universidad. Están integradas por 8 personas.
- *Secretaría General*:
 - Certifica los títulos otorgados y certificaciones expedidas, los nombramientos de Autoridades de las Facultades o Escuelas y de Profesores, de la constitución de Órganos Colegiados, de las actas de las sesiones del Senado de la Universidad y de la Junta de Gobierno, de los expedientes académicos y disciplinarios incoados y demás documentos fehacientes de la Universidad.
 - Custodiar y mantener actualizado el Archivo General de la Universidad, los libros de Actas y los distintos registros de la misma.
 - Tramitar la matriculación de alumnos y ordenar y custodiar sus expedientes.
 - Velar por la legalidad de los actos de los diferentes órganos y servicios de la Universidad, tramitar asuntos y documentos con los servicios de la administración pública en el ámbito de su competencia, y, en especial, la expedición de títulos oficiales de grados académicos.
 - Cumplir las decisiones e instrucciones del Rectorado y transmitir las oficialmente, cuando proceda, a las diversas autoridades, órganos y servicios académicos.
 - Para la realización de estas funciones la Secretaría General dispone de 19 personas que se distribuyen en tres Servicios Gestión Académica y títulos, Asuntos Generales y Archivo.
- *Unidad de Calidad y Prospectiva*: está adscrita al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad. Tiene como responsabilidad someter a evaluación de manera sistemática y continua la calidad:

- de la actividad investigadora y de sus resultados.
- de la docencia impartida por todos y cada uno de sus profesores.
- del conjunto de las enseñanzas en relación con los objetivos de la Universidad.
- de la gestión de los distintos órganos y servicios.

A la Unidad de Calidad y Prospectiva corresponderá:

- Gestionar los procesos de evaluación interna así como el asesoramiento en temas de calidad.
- Organizar y coordinar acciones y experiencias que conduzcan a la elaboración de planes de mejora de la calidad de las funciones y servicios de la Universidad.
- Elaborar sistemas de indicadores que faciliten el seguimiento y el control de las políticas de mejora de la calidad en la Universidad.
- Realizar estudios y análisis de situaciones actuales que se precisen para la toma de decisiones por parte del gobierno de la Universidad.

El trabajo de esta unidad es realizado por cuatro personas, 3 titulados y un administrativo, que cuentan con el apoyo de otros servicios de la Universidad.

- *Servicio de Publicaciones:* el Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas, adscrito al Vicerrectorado de Servicios a la Comunidad Universitaria y Estudiantes, debe servir de cauce para la difusión del trabajo docente e investigador preferentemente de los miembros de las diferentes Facultades, Escuelas e Institutos. El fondo editorial del Servicio está constituido por un conjunto de colecciones, que reflejan esta labor continua por intentar que el trabajo propiamente universitario incida en la sociedad. Este servicio trabaja con el apoyo de 2 personas.

- *Servicio de Librería, Composición y Reprografía:* El servicio de librería, facilita a los alumnos, los libros propios y recomendados de cada título, materiales apoyo elaborados por los profesores para cada curso y materia, novedades bibliográficas, material de papelería. Pone a disposición también el servicio a los profesores en la adquisición y búsqueda bibliográficas que les puedan interesar.

Composición y reprografía presta servicios de maquetación y confección de materiales, elaborados por los Profesores para apoyo a la docencia, diseño y maquetación de folletos y carteles para actividades culturales, seminarios, jornadas, actividades deportivas, etc., y creación de revistas o boletines para la comunidad universitaria.

- *Servicio de Relaciones Internacionales:* el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad Pontificia Comillas orienta y ayuda en todo lo relacionado con los intercambios de estudiantes y profesores, con los programas especiales de verano, semestre y año académico, con los Programas Inside y prácticas internacionales en empresas. Asimismo presta apoyo a los títulos de las Facultades y Escuelas, en la búsqueda de financiación y socios para proyectos internacionales. Este servicio cuenta para el desempeño de sus funciones con 10 personas.

- *Servicio para el Compromiso Solidario y la Cooperación al Desarrollo:* el Servicio para el Compromiso Solidario y la Cooperación al Desarrollo nace de la misma razón de ser de la Compañía de Jesús de "servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta", y quiere ayudar a plasmar lo que la misma Universidad señala como horizonte en su Declaración Institucional: "que los profesionales formados en ella, escuchen continuamente la llamada a ser hombres y mujeres para los demás". Este servicio lo integran un Director del Servicio y un voluntario y tres becarios alumnos de la universidad.

- *Servicio de Pastoral:* el Servicio de Pastoral tiene a su cargo la formación y desarrollo espiritual de la Comunidad Universitaria. Por medio de la programación, organización y desarrollo de actos y celebraciones orientadas a la reflexión y vivencia de la propia fe, contribuirá a facilitar la integración de la formación humana y profesional con los valores religiosos a la luz de la doctrina de la Iglesia y de la espiritualidad ignaciana con el fin de que el aprendizaje intelectual vaya unido con la dimensión religiosa de la vida.

- *Servicio de Promoción de la Comunidad Universitaria:* este servicio lo integran, cuatro Unidades:

- ✓ *Unidad de actividades Culturales, Seminarios y Jornadas:* La Unidad de Actividades Culturales, Seminarios y Jornadas tiene encomendada la tarea de enriquecer la vida cultural y artística de los miembros de la Comunidad Universitaria y Antiguos Alumnos con el fin de favorecer su formación integral. La integran 3 personas que además cuentan con la colaboración de un responsable entre el profesorado de cada centro.

- ✓ *Unidad de Orientación psicopedagógica:* La Universidad Pontificia Comillas cuenta con una Unidad de Atención Psicológica que lleva a cabo una serie de programas de atención específica, cada uno de los cuales tiene un desarrollo propio de actividades. Estos programas son:

- Programa de atención primaria
- Programa de atención comunitaria

La Unidad es atendida por 4 personas.

- ✓ *Unidad de Trabajo Social:* Con la Unidad de Trabajo Social, la Universidad Pontificia Comillas hace efectivo los requerimientos del Decreto 1393/2007 sobre "sistemas y procedimientos de acogida de estudiantes de nuevo ingreso" que "en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad", deben incluir los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de adaptaciones curriculares.

La Unidad de Trabajo Social tiene como una de sus principales responsabilidades el desarrollo del programa “Universidad y Discapacidad” que tiene como objetivo favorecer la plena integración de estos alumnos en la vida universitaria, atendiendo a sus necesidades educativas especiales a lo largo de todos sus años de estudios ofreciéndoles un apoyo continuo y personalizado.

Este programa se ocupa también de proporcionar al equipo docente de las diversas titulaciones la información y el asesoramiento preciso acerca de las repercusiones que la discapacidad tiene en los alumnos tanto a nivel académico como personal. Asimismo, mediante el desarrollo de este programa, la Unidad de Trabajo Social, contribuye a la creación de un entorno inclusivo que facilite el desenvolvimiento y la participación activa de los alumnos con discapacidad en la dinámica universitaria.

Algunas de las actividades desarrolladas en el marco del programa “Universidad y Discapacidad” son las siguientes:

- Atención de las necesidades educativas especiales de los alumnos durante el curso académico.
- Información sobre becas y ayudas al estudio tanto con financiación externa o interna de la Universidad y gestión de ayudas complementarias al transporte.
- Búsqueda y tramitación de ayudas y recursos técnicos. Entre ellos se encuentra la gestión del recurso de “bonocopia”, cuadernos de papel autocopiativo o la utilización si es preciso del equipo de frecuencia modulada, del emulador de ratón por joystick, el teclado de rejilla o la instalación de programas informáticos específicos de lectura y acceso a la información.
- Adaptaciones en el aula, por ejemplo diseñando puestos de estudio adaptados que permitan al alumno utilizar sus materiales y recursos. Las condiciones de utilización de los mismos. En ocasiones puede ser preciso proporcionar al estudiante el apoyo de la figura de alumno asistente para el apoyo a personas con discapacidad, cuya función es prestar apoyo en el aula y en el estudio a alumnos con graves dificultades de movilidad.
- Adaptaciones de pruebas de evaluación según las necesidades del alumno, por ejemplo incrementando el tiempo de las pruebas escritas, transcribiendo exámenes a lenguaje Braille, realizando exámenes orales o de tipo test, proporcionando asistencia personal para la utilización de medios complementarios durante la realización del examen, etc.
- Adaptaciones curriculares significativas. Se realizarán cuando sea necesario acomodar a las peculiaridades físicas, sensoriales o intelectuales del individuo, el contenido, la metodología, el material didáctico, las pruebas de evaluación y otros aspectos conforme señala el Real Decreto 696/1995 de 28 de abril de Ordenación de la Educación de los alumnos con necesidades educativas especiales. (Art. 7.2)
- Realización de informes para el profesorado así como elaboración de informes sociales para otras entidades así como para la solicitud de becas e intercambios Universitarios.

No obstante, la Unidad de Trabajo Social abarca muchas otras cuestiones en su intención de dotar a la Universidad de un servicio eficaz y colaborar a la formación universitaria integral siendo un ejemplo de esto la atención a la comunidad universitaria de necesidades socio-familiares, la orientación ante problemáticas específicas que afecten o preocupen a la familia, derivación hacia servicios especializados, apoyo en la atención tutorial ante las necesidades socio-familiares planteadas por los alumnos, apoyo a estudiantes de escasos recursos económicos, campamento urbano para hijos del personal, etc. Este servicio es atendido por dos personas.

- ✓ *Unidad de Deportes:* El objetivo de esta Unidad es fomentar la práctica del deporte, la convivencia, el compañerismo y el espíritu solidario entre toda la Comunidad Universitaria, valores estrechamente ligados al proyecto educativo de la Universidad. La Unidad de Deportes de la Universidad, depende del Vicerrectorado de Servicios a la Comunidad Universitaria y Estudiantes y es atendida por 4 personas.
 - *Oficina de Ayudas al Estudio:* la Universidad ofrece a los alumnos un sistema de becas y ayudas propias de la universidad que son financiadas con fondos propios y con las aportaciones de la Fundación Universitaria Comillas-ICAI, del Fondo de Ayudas Eclesiásticas y de la Fundación no autónoma para estudios de aspirantes al sacerdocio y de otras entidades y personas.
- *Oficialía Mayor:*
 - ✓ Mantenimiento del sistema de detección y extinción de incendios
 - ✓ Fontanería
 - ✓ Sistema eléctrico
 - ✓ Carpintería
 - ✓ Albañilería
 - ✓ Servicio de Vigilancia y control de accesos
 - ✓ Servicio de audiovisuales
 - ✓ Información y bedeles de planta
 - ✓ Estafeta de correo y mensajería
 - ✓ Atención telefónica
 - ✓ Reparto de paquetería entre sedes y correo interno
 - ✓ Limpieza y jardinería
 - ✓ Control de inspecciones de Industria en ascensores, Centros de Transformación, depuradora.
 - ✓ Logística de Congresos y demás actos académicos (Entrega de diplomas, etc...)
 - ✓ Administración y adecuación de espacios y sus equipamientos (Despachos, Aulas, muebles, fotocopiadoras, etc...).
 - ✓ Atención y control de las contratadas (Cafetería, reprografía)

Cuenta con 50 personas para el desarrollo de todas sus funciones.

- *Servicio de Sistemas y Tecnologías de Información y Comunicaciones (STIC)*: el Servicio General de la Universidad, Sistemas y Tecnologías de Información y Comunicaciones (STIC), tiene por objeto poner a disposición de la Comunidad Universitaria los medios informáticos necesarios para el desarrollo de las tareas docentes y de investigación de las Facultades, Escuelas e Institutos, y para la gestión en los Servicios generales de la Universidad.

- *Oficina de Prácticas y Empleo (OPE)*: es el servicio de la universidad dedicado a ayudar a sus alumnos y antiguos alumnos en la incorporación al mercado laboral mediante la realización de prácticas y empleo, así como en su desarrollo profesional posterior. En el último curso académico Comillas tramitó 2.595 ofertas de prácticas y 1.981 de empleo. La Oficina de Prácticas y Empleo asesora a las instituciones y empresas, en sus procesos de captación de candidatos, tanto para la realización de prácticas como para su contratación laboral. Asimismo facilita a las empresas la firma de convenios de cooperación educativa con la universidad. Son 10 las personas que trabajan en la Oficina.

6.2.3. Personal de apoyo con experiencia en docencia semipresencial y a distancia

El personal del ICE de la Universidad Pontificia Comillas colabora directamente en la docencia semipresencial o a distancia y propone una oferta formativa a profesores y a personal de apoyo al aprendizaje con el fin de mejorar la docencia a través de un uso innovador de metodologías apoyadas en las TIC, haciendo hincapié en la fundamentación metodológica así como en la utilización práctica y didáctica de diferentes herramientas que apoyen la metodología que se quiera desarrollar

La propuesta diferencia entre dos perfiles formativos en función del tipo de docencia que se vaya a emprender:

- P1. **Docencia online** que se centrará en los cursos/ asignaturas que se desarrollan a partir de la plataforma Moodle sin necesidad de asistir a clase, así como el desarrollo de MOOC's (*Massive Open On-line Courses*) y SPOC's (*Short Private On-line Courses*).
- P2. **Docencia semipresencial** o *blended learning* que utiliza las TIC como apoyo a las clases presenciales y que combina eficazmente diversos métodos de enseñanza y aprendizaje a través del uso de recursos virtuales y físicos.

Siguiendo estas características básicas, se ha diseñado una estructura en la que se comparten bastantes de los cursos programados. Estos cursos comunes pueden trabajarse desde ambos perfiles aunque el matiz diferenciador será que las actividades de aprendizaje podrán personalizarse para cada uno de ellos. También cabe destacar que los dos primeros cursos que se ofrecen en el cuadro para cada perfil son de carácter fundamental, por cuanto son los que ofrecen la cobertura teórica y metodológica en la que el resto de los cursos encuentran sentido.

Cada uno de los cursos tiene un sentido eminentemente práctico sostenido por una fundamentación metodológica. Dentro de los cursos se utilizará una metodología Flipped Classroom, donde habrá una parte presencial y otra parte de trabajo individual no presencial.

PERFILES DE FORMACIÓN	
P1. Docencia on-line	P2. Apoyo a la docencia presencial
<i>Personalizando el aprendizaje</i>	<i>Flipped classroom. ¿Cómo dar la vuelta a las clases?</i>
Gestión de mi asignatura	
Poniendo a punto mi asignatura en Moodle I. Estructura y contenidos	
Poniendo a punto mi asignatura en Moodle II. Tareas de aprendizaje y sistemas de evaluación	
Creación de materiales multimedia y murales digitales	
Cómo evitar el plagio en los trabajos de los alumnos. Ejercicios Turnitin	
Tutorización del alumno	
Creación de videotutoriales	Aprovechando la Pizarra Digital Interactiva
Creación de videoconferencias	

6.3. MECANISMOS PARA ASEGURAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Junta de Gobierno de la Universidad Pontificia Comillas, en la sesión celebrada el 28 de marzo de 2011, aprobó un documento titulado “Manifestación de no discriminación” con el siguiente texto:

“La Universidad Pontificia Comillas, en el cumplimiento de sus fines y compromisos, recogidos en el Título Preliminar de los Estatutos Generales de la Universidad, velará para que en todas sus normas y actuaciones no se produzca discriminación alguna por razón de nacimiento, origen racial o étnico, sexo, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, lengua o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, orientando la actividad universitaria hacia el respeto de los derechos humanos, el progreso social, la cultura de la paz, el respeto al medio ambiente y el desarrollo sostenible.

La Universidad Pontificia Comillas arbitrará las medidas necesarias para establecer los procedimientos e instrumentos que permitan erradicar y prevenir las conductas o situaciones que resulten contrarias a cualquiera de los derechos fundamentales y procurará una presencia equilibrada de varones y mujeres en todos sus órganos de decisión.”

Muestra del interés y el compromiso de la Universidad con la igualdad, fue la creación, en julio de 2009, del Comité de Igualdad, dirigido a velar por la igualdad entre todos los trabajadores de la Universidad a fin de que no exista discriminación de ningún tipo incluyendo los procesos de contratación.

UNIVERSIDAD DE DEUSTO

GRADO EN FILOSOFÍA, POLÍTICA Y ECONOMÍA/9

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

6.2.1. Recursos humanos no docentes comunes para el campus de Bilbao

Dado que las infraestructuras y servicios están centralizados, el Personal no docente de la Universidad de Deusto atiende a todas las titulaciones, excepto a algunos perfiles específicamente adscritos a las Titulaciones y/o Facultades.

Se describen a continuación, los recursos humanos no docentes atendiendo a esta clasificación.

Tabla 6.1. Perfiles profesionales y categorías administrativas del personal no docente

Tipo	Número	% Aproximado
Subalterno	50	11,6%
Personal de mantenimiento	30	7%
Personal administrativo	143	33,3%
Personal de biblioteca	39	9,1%
Personal de Sistemas y Servicios Informáticos	23	5,3%
Personal técnico (diversas áreas)	143	33,3%
Personal de dirección	2	0,5%

Como puede apreciarse, el Campus de Bilbao tiene 430 empleados no docentes, de los cuales un 32% son hombres y un 68% mujeres. Del total de personal, el 85% está contratado a jornada completa y un 15% a jornada parcial. Su distribución, según niveles de formación, se refleja en la siguiente tabla.

Tabla 6.2. Formación de los recursos humanos no docentes

Formación	Porcentaje
Educación primaria	9%
Educación secundaria	1%
Bachillerato	6%
Formación Profesional, grado medio	3%
Diplomados universitarios	39%
Licenciados, ingenieros o arquitectos	42%

El resumen de su experiencia profesional aparece en la siguiente tabla.

Tabla 6.3. Años de experiencia profesional del personal no docente

Años	Número	Porcentaje
De 0 a 5	121	28,2%

De 5 a 10	89	20,8%
De 10 a 15	41	9,6%
De 15 a 20	30	6,8%
De 20 a 25	54	12,6%
De 25 a 30	34	7,8%
Más de 30	61	14,2%

Finalmente, en cuanto a los perfiles profesionales, según la clasificación interna de la Universidad se distribuyen como sigue.

6.2.2. Recursos humanos no docentes específicos para la titulación

La Facultad cuenta en la actualidad con 5 secretarias a tiempo completo en el campus de Bilbao. Además cuenta con dos técnicos de Comunicación y Marketing también a tiempo completo.

La Facultad incorporó en junio de 2009 la figura del Gerente que tiene, entre sus principales responsabilidades, el desarrollo y la comercialización de productos y servicios, la comunicación, la gestión de los procesos y la garantía de calidad, la gestión económica, el fundraising y la gestión de recursos humanos de la Facultad.

Tabla 6. 4. Distribución de los recursos humanos no docentes específicos para la titulación

	TOTAL
MUJERES	7
HOMBRES	1
JORNADA COMPLETA	8
TOTAL PERSONAL NO DOCENTE TITULACION	8

El resumen de su experiencia profesional se presenta en la Tabla 6.5.

Tabla 6.5. Años de experiencia profesional del personal no docente específico de la titulación

	TOTAL
MUJERES	7
HOMBRES	1
JORNADA COMPLETA	8
TOTAL PERSONAL NO DOCENTE TITULACION	8

Finalmente, en cuanto a sus perfiles profesionales, según la clasificación interna de la universidad, se distribuyen tal y como se presenta en la Tabla 6.6.

Tabla 6.6. Perfiles Profesionales del personal no docente específico de la titulación

	TOTAL
PERSONAL ADMINISTRATIVO	5
TECNICOS DE COMUNICACIÓN Y MARKETING	2
TITULADOS SUPERIORES	1
TOTAL	8

6.2.3. Personal de apoyo con experiencia en docencia semipresencial y a distancia

Entre los servicios de apoyo a la docencia en modalidad semipresencial y a distancia que la Universidad de Deusto tiene a disposición de la comunidad universitaria, se cuenta con un servicio específico, denominado eCampus, dotado de un equipo de **6** profesionales que ofrece soporte, asesoría y formación, ayudando a las iniciativas y propuestas de formación no presencial en toda su cadena de valor: diseño, definición, creación de recursos didácticos, pruebas de evaluación, mejora continua, seguimiento y medición.

El perfil de los seis profesionales que componen el equipo eCampus va desde la amplia experiencia en el diseño y desarrollo de cursos, grados y postgrados online, hasta la creación, dirección, grabación y edición de diferentes formatos divulgativos y educativos para estas formaciones no presenciales. Además de ser las personas que imparten la formación al claustro de profesores que integran las iniciativas de formación online, ofrecen un servicio integral desde la adaptación de las asignaturas a las particularidades del modelo de formación online, hasta la creación de los recursos didácticos más apropiados para el canal y el área de conocimiento dado, y para las pruebas de evaluación más adecuadas a considerar.

Entre los servicios de apoyo y formación que ofrece eCampus a los miembros del claustro de profesores de este grado, destacan:

- Apoyo y asesoría en todas las fases del proceso de creación de un curso online: Planificación de nuevas acciones formativas online, Diseño educativo, Creación de recursos didácticos en diferentes formatos, Seguimiento y tutorización, y Revisión y mejora.
- Servicio técnico de elaboración de material audiovisual docente para la formación online y presencial: grabación y edición de píldoras docentes, entrevistas educativas, etc.
- Formación al profesorado, tanto abierta a todo el profesorado universitario, como a demanda para colectivos específicos. Algunos de los cursos ofertados son:
 - Cómo crear mi primera asignatura online.

- Recursos y herramientas para mis cursos online.
- Presencialidad Virtual.
- Como crear vídeos didácticos.
- Utiliza Screencast O Matic para crear videotutoriales y dar feedback al alumno.
- Utiliza YouTube para la docencia.
- ¿Qué materiales de terceros puedo utilizar en mis asignaturas?

Además, la universidad cuenta con un servicio denominado Aula TIC, que ofrece soporte, asesoría y formación en cualquier aspecto relacionado con las TIC. Esto permite que, cualquier profesor o estudiante, pueda hacer uso del servicio para resolver cualquier inquietud o duda que tenga en cuanto al uso de las TIC que hemos venido señalando a lo largo de esta memoria.

En lo que se refiere a su vinculación con este Grado en Política, Filosofía y Economía, aproximadamente entre el 15 y 20% del tiempo de este equipo eCampus está destinado a dar soporte, asesoría y formación al claustro de profesores que componen esta iniciativa. Se hará un seguimiento específico de esta previsión a medida que se implante el grado, de manera que se garantice que es suficiente y adecuado, comprometiéndose la Universidad a adoptar las medidas correctoras oportunas, caso de que sea necesario.

6.3. MECANISMOS PARA ASEGURAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

En cumplimiento de la normativa vigente, la UD cuenta con un marco normativo interno que regula la gestión de profesorado, tanto en lo que respecta a las contrataciones, como a la promoción interna y al reconocimiento del personal contratado.

El marco normativo está compuesto fundamentalmente por los Estatutos Generales de la Universidad, el Reglamento del Profesorado, el Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Departamentos y un conjunto de Ordenes del Rector que desarrollan las normas reglamentarias citadas.

Esta normativa interna establece los criterios, procedimientos y requisitos objetivos y públicos para el ingreso por contratación en la Universidad de Deusto. Regula, de igual modo, los órganos que tienen atribuida estatutariamente la competencia de gestión del profesorado, en cada uno de los aspectos de que se trate.

En lo que respecta a la contratación del profesorado y personal no docente, según normativa vigente, intervienen, según los casos: Decano/a o Director/a de Servicio, Junta de Facultad, en el caso de profesorado, Comisión de Contratación y Dirección de Recursos Humanos.

Los procesos establecidos para proceder al aumento de dedicación, así como a la promoción a plazas de profesorado propio se rigen, de la misma manera, por una normativa propia pública, basada en el Reglamento del Profesorado. Intervienen en los mismos: Decano/a, Junta de Facultad, Comisión de Contratación y Comisión de Profesorado Propio.

Con estos procedimientos se garantiza la igualdad de oportunidades para el acceso a la Universidad y para la promoción interna, teniéndose únicamente en cuenta factores de capacidad e idoneidad que son evaluados conforme a procedimientos reglados.

Actualmente, la UD está desarrollando un Plan de Igualdad en el que se contemplarán todos los aspectos requeridos en la normativa vigente para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con diversidad funcional, en orden a dar cumplimiento a las Leyes 3/2007, de 22 de marzo y 51/2003, de 2 de diciembre.

UNIVERSITAT RAMON LLULL

6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

6.2.1. Personal de gestión, administración y servicios

De acuerdo con la estructura federal de la Universitat Ramon Llull, cada uno de sus centros goza de autonomía propia y completa a la hora de establecer los criterios de gestión, administración y servicios. No obstante, la unidad de la Universidad está asegurada por la existencia de unos Servicios Centrales del Rectorado que proporcionan la asistencia necesaria en la gestión de todos los aspectos relacionados con la docencia, la innovación y las relaciones internacionales, así como en la gestión que corresponde a la Secretaría General.

6.2.2. Recursos de apoyo en la Universitat Ramon Llull.

6.2.2.1. Oficina de Política Académica.

La Oficina de Política Académica es la unidad del Rectorado de la Universitat Ramon Llull que da apoyo a los diferentes centros de la Universitat en la gestión y la tramitación de temas académicos, en los procesos de garantía interna de la calidad y en la mejora continua de la oferta formativa y de los servicios de apoyo al aprendizaje. Asimismo, también presta ayuda a proyectos e iniciativas de innovación y actualización pedagógico-docente. Los datos de contacto de la oficina son los siguientes:

- ✓ Vicerrector de política académica y adjunto al rector
 - ✓ Responsable del área de política académica. Personal técnico. 1 Mujer.
 - ✓ Gestión de la calidad e innovación académico-docente. Personal técnico. Número: 3. 2 mujeres y 1 hombre.
-
- **Unidad de Calidad e Innovación Académico-docente.** La Unidad de Calidad e Innovación Académico-docente de la URL (UQIAD-URL) define sus políticas y líneas estratégicas en materia de calidad e innovación académico-docente trabajando de manera coordinada con las diversas áreas/unidades de calidad de los centros y facultades de la URL. A su vez, desarrolla las acciones que deben seguirse respecto a la garantía de la calidad en diferentes **ámbitos del mundo académico** (evaluación, innovación pedagógica, estudios analíticos,...). La UQIAD-URL se estructura mediante dos agentes, la Unidad de Calidad e Innovación Académico-docente del Rectorado y el Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación de la Calidad (COTSAQ), que trabajan de manera coordinada con las diferentes áreas/unidades de calidad de los centros y las

facultades de la URL. Como órganos dentro de esta área existen también la Comisión de Calidad Académico-docente y la Comisión de Innovación y Actualización Docente de la URL. Dentro del Vicerrectorado Académico, de Innovación Docente y Calidad, trabajan cinco técnicos/as que desarrollan tareas de planificación y diseño, coordinación, seguimiento, revisión y valoración de las propuestas y los proyectos de cualquiera de los tres ámbitos de trabajo del área de calidad

- **Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación de la Calidad.** Su objetivo principal es la planificación, el seguimiento y la evaluación de procesos de evaluación, verificación y acreditación (tanto internos como externos) referentes a nuestra universidad. Está formado por representantes de la Unidad de Calidad del Rectorado, por expertos en el ámbito de la garantía de la calidad de nuestros centros y por un profesor reconocido en este ámbito.
- **Comisión de Calidad Académico-docente-URL.** Su función principal es la de proponer, asesorar, dar apoyo y valorar los proyectos, programas y procesos relacionados con la garantía de la calidad del ámbito académico y docente de nuestra universidad. Otro objetivo de la Comisión es velar por el buen desarrollo de las políticas de calidad de la Universitat. En esta comisión están representados todos los centros de la URL, la Unidad de Calidad del Rectorado, el alumnado y nuestros *stakeholders*.
- **Comisión de Innovación y Actualización Docente-URL.** El objetivo de esta comisión es impulsar la actividad y los proyectos de innovación pedagógica y docente que se realizan en la Universitat, así como dinamizar y gestionar posibles acciones conjuntas y transversales en todos los centros de la URL relacionadas con la innovación docente y la actualización de nuestro profesorado.
- **Innovación docente.** El objetivo principal de este ámbito de trabajo es reforzar y consolidar el modelo pedagógico de la URL, mediante la innovación y la excelencia. Para conseguirlo, desde la UQIAD-URL diseñamos e implementamos diferentes acciones estratégicas respecto a este elemento; asimismo, damos apoyo a los centros en el desarrollo de propuestas y proyectos de innovación pedagógica
- **Estudios analíticos y prospectiva universitaria.** Por iniciativa de la Junta de Gobierno y de la Comisión de Calidad de la Universitat Ramon Llull, la URL dispone desde sus inicios de distintos mecanismos para obtener información sobre la opinión de los estudiantes en momentos diversos de su trayectoria formativa y profesional. Estos se basan en la realización de estudios periódicos de satisfacción a varios grupos de interés.

6.2.2.2. Oficina de investigación e innovación.

La Oficina de Investigación e Innovación es la unidad del Rectorado de la Universitat Ramon Llull que ofrece apoyo al personal investigador y trabaja para facilitarles el acceso a ayudas y programas de apoyo a la investigación, la transferencia y la innovación.

Los datos de contacto son los siguientes:

- ✓ Vicerrector de investigación e innovación.

- ✓ Directora de la Oficina de Investigación e Innovación. Personal Técnico.
- ✓ Gestión de Investigación. Personal Técnico. Número: 5 personas. 3 Mujeres y 2 hombres.

- **Investigación:**

La investigación es una actividad prioritaria de la Universitat Ramon Llull, ya que potencia la expansión de los conocimientos y la capacidad formativa de las universidades. Por este motivo, durante los últimos años la URL ha aumentado los fondos propios destinados a la I+D+i y ha priorizado los esfuerzos orientados a la obtención de fondos externos (públicos y privados) para financiar esta actividad.

- La Universitat Ramon Llull, teniendo en cuenta su naturaleza federal, elabora una estrategia global a través del Vicerrectorado de Investigación e Innovación, que es aplicada por cada institución federada a través de sus planes estratégicos de investigación en función del ámbito del conocimiento del que se ocupa.

ConsCIÈNCIAurl **ConsCIÈNCIAurl** es la revista de investigación y divulgación científica que se puso en marcha desde el Vicerrectorado de Investigación e Innovación de la Universitat Ramon Llull en 2007 con el objetivo de convertirse en un canal de comunicación entre la comunidad investigadora de la URL. Actualmente solo está disponible la versión en catalán.

- **Comité de Ética de la Investigación de la URL** La Universitat Ramon Llull dispone del Comité de Ética de la Investigación (CER-URL), que posibilita a todos los centros que lo requieran acceder a la consulta, asesoramiento y dictamen de los proyectos de investigación a implementar.
- **Grupos de Investigación.** La actividad de investigación de la URL se concreta en 52 grupos de investigación, 45 de los cuales han obtenido el reconocimiento por parte de la Generalitat de Catalunya en la convocatoria de ayudas para fomentar las actividades de los grupos de investigación (SGR2014).

6.2.2.3. Recursos de apoyo a las relaciones internacionales y estudiantes.

La Oficina de Relaciones Internacionales y Estudiantes de la Universidad Ramon Llull se encarga, por un lado, de la internacionalización de la Universitat a través de la gestión de la movilidad de los estudiantes, el profesorado y el personal no docente, y, por otro lado, de la coordinación de los asuntos de interés para los estudiantes. Los datos de contacto de la oficina son los siguientes:

- ✓ Vicerrector de relaciones internacionales y estudiantes.
- ✓ Responsable del área de relaciones internacionales y estudiantes. Personal técnico. 1 Mujer.
- ✓ Gestión de becas, movilidad y estudiantes. Personal Técnico. 2 Mujeres.

6.2.2.4. Observatorio de Igualdad de Oportunidades.

El Observatorio de Igualdad de Oportunidades (OIO), creado durante el curso 2007-2008, es el órgano técnico de la Universitat Ramon Llull encargado de impulsar y coordinar acciones para conseguir que el conjunto de la comunidad universitaria (alumnado, PAS y PDI) pueda desarrollar su actividad en igualdad de oportunidades.

El OIO funciona a través de dos comisiones que se reúnen de forma periódica durante todo el curso académico:

- **Comisión de Igualdad de Género**
- **Comisión de Atención a la Diversidad**

6.3. Recursos de apoyo: Facultat de Filosofia de la Universitat Ramon Llull.

La Facultat estructura sus servicios en la forma siguiente:

Tabla 6.3 (1)

Tipo de vinculación con la universidad	Formación y experiencia profesional	Responsabilidad
Contrato laboral de 21h/semana	Doctor Experiencia: más de 15	Comisión de Doctorado
Contrato laboral de 21h/semana	Doctor Experiencia: más de 15	Programación on line
Contrato laboral de 21h/semana	Doctor Experiencia: más de 15	Coordinador de Investigación
Contrato laboral de 7h/semana	Doctor Experiencia: más de 15	Secretaria académica
Contrato laboral de 7h/semana	Doctor Experiencia: más de 15	Responsable de departamento de Filosofía
Contrato laboral de 7h/semana	Doctor Experiencia: más de 15	Responsable de Departamento de Filosofía
Contrato laboral de 7h/semana	Doctora Experiencia: más de 15	Responsable de Departamento de
Contrato laboral indefinido	Experiencia: más de 15	Secretaria técnica
Contrato laboral indefinido dedicación plena	Experiencia: más de 15 años	Responsable de Biblioteca

Contrato laboral indefinido dedicación plena	Experiencia: más de 15 años	Auxiliar de Biblioteca
Contratación externa	Experiencia: más de 5 años	Técnico informático

Del total de su contratación el personal enumerado en esta tabla dedicará un 20% a las tareas propias que requieran su participación como apoyo a la impartición del Título.

6.3. MECANISMOS PARA ASEGURAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Según los requerimientos establecidos en la ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad entre hombres y mujeres, y de acuerdo con la normativa reguladora de la Universitat Ramon Llull, la Facultat de Filosofia de Catalunya se encuentra incorporada a todos los mecanismos necesarios para que en los procesos de selección los criterios exigidos respeten la no discriminación por razón de sexo.